

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de enero del 2014

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAHIELO S.A

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexas de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2013. He constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos sociales de Compañía

Finalmente les indico, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos

Atentamente,

Katherine Cordero M.

Ec. Katherine Cordero
COMISARIA